

RESOLUCION U. DE C. Nº 2014 107-2

VISTO:

Los antecedentes presentados en esta Secretaría General por el alumno de la Carrera de Ingeniería Civil en Informática, perteneciente a la Facultad de Ingeniería de esta Casa de Estudios Superiores, don VICENTE AQUILES CASTILLO SÁNCHEZ, cédula nacional de identidad N°17.042.866-8, en el sentido de modificar sus apellidos con los que aparece registrado en esta Universidad; esto es, CASTILLO CASTILLO por CASTILLO SĂNCHEZ y, todo ello fundado en los documentos que se acompañan; lo establecido en el Decreto U. de C. Nº 2014-057 de 8 de abril de 2014 y lo dispuesto en el artículo 33 y demás disposiciones aplicables de los Estatutos vigentes de la Corporación.

RESUELVO:

Rectifíquese en los registros y antecedentes internos de la Universidad de Concepción, en que aparezca el nombre VICENTE AQUILES CASTILLO CASTILLO, cédula nacional de identidad N° 17.042.866-8, por el de VICENTE AQUILES CASTILLO SÁNCHEZ, con igual número de cédula de identidad.

Transcríbase al interesado, a la Vicerrectora y a los Vicerrectores, al Decano de la Facultad de Ciencias Ingeniería, al Director de Docencia; al Jefe de U.D.A.R.A.E., al Administrador de Fondo de Crédito Universitario, a la Directora de Bibliotecas, a la Oficina de Títulos y Grados y a la Contraloría. Regístrese y archivese en Secretaria General.

Concepción, 12 de septiembre de 2014.

RECTOR

Resuelto por don SERGIO LAVANCHY MERINO, Rector de la UNIVERSIDAD DE

CONCEPCIÓN.

RODOLFO WALTER DIAZ SECRETARIO GENERAL

Sea CLAUDIA PANA SU Vº5°

Parrela Opmo



RESOLUCION U. DE C. Nº

VISTO:

Los antecedentes presentados en esta Secretaría General por el alumno de la Carrera de Ingeniería Civil en Informática, perteneciente a la Facultad de Ingeniería de esta Casa de Estudios Superiores, don VICENTE AQUILES CASTILLO SÁNCHEZ, cédula nacional de identidad N°17.042.866-8, en el sentido de modificar sus apellidos con los que aparece registrado en esta Universidad; esto es, CASTILLO CASTILLO por CASTILLO SÁNCHEZ y, todo ello fundado en los documentos que se acompañan; lo establecido en el Decreto U. de C. Nº 2014-057 de 8 de abril de 2014 y lo dispuesto en el artículo 33 y demás disposiciones aplicables de los Estatutos vigentes de la Corporación.

RESUELVO:

Rectifíquese en los registros y antecedentes internos de la Universidad de Concepción, en que aparezca el nombre VICENTE AQUILES CASTILLO CASTILLO, cédula nacional de identidad N° 17.042.866-8, por el de VICENTE AQUILES CASTILLO SÁNCHEZ, con igual número de cédula de identidad.

Transcribase al interesado, a la Vicerrectora y a los Vicerrectores, al Decano de la Facultad de Ciencias Ingeniería, al Director de Docencia; al Jefe de U.D.A.R.A.E., al Administrador de Fondo de Crédito Universitario, a la Directora de Bibliotecas, a la Oficina de Títulos y Grados y a la Contraloría. Registrese y archívese en Secretaría General.

Concepción, 12 de septiembre de 2014.

SERCHOLAVANCHY MERIND

RECTOR

Resuelto por don SERGIO LAVANCHY MERINO, Rector de la UNIVERSITAD DE

CONCEPCIÓN.

RODOLFO WALTER DIAZ SECRETARIO GENERAL

CRP/poc.